

Buenos Aires, *13* de octubre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita una partida, con cargo de rendir cuenta, para adecuar el recinto donde se instalará el centro de cómputos para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico en el edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950; y

Considerando:

Que tanto la Secretaría Letrada de Informática como la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 han prestado su conformidad a las tareas a realizar (confr. fs. 8 y 10).-

Que los trabajos requeridos resultan indispensables para brindar el servicio a los usuarios en el menor lapso posible.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a otorgar a la Secretaría Letrada de Informática una partida de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500.-) con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero.-

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración para la afectación contable pertinente y demás efectos.-

*Roberto Levine*

ROBERTO LEVINE (H)